PARA: **ANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE**
Subdirectora de Talento Humano

DE: **JENNIFFER PAOLA GUIO VELOZA**
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación

ASUNTO: Solicitud certificado de no disponibilidad

De manera atenta me permito solicitar certificación de no disponibilidad de personal del siguiente perfile Profesional con base en la siguiente información y justificación

Objeto	Obligaciones	Perfil Requerido	Cantidad
Prestar servicios profesionales para la gestión de proyectos de investigación en el marco de alianzas estratégicas para el desarrollo y producción de investigación con datos del Icfes	1. Apoyar la planificación y ejecución de las actividades de articulación de alianzas relacionadas con fortalecimiento de redes de investigación con el uso de datos del Instituto 2.Realizar la revisión de literatura para el desarrollo de los proyectos de investigación con enfoque territorial y regional a cargo de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación 3. Ejecutar las actividades administrativas y logísticas para fortalecer las redes de investigación en las etapas de los proyectos de investigación sobre la calidad de la educación. 4. Atender los requerimientos internos y externos garantizando la calidad técnica de los mismos y la inclusión de enfoques territoriales que se le asignen a la Oficina de Gestión de Proyectos de investigación del Icfes 5.Realizar el diseño metodológico de investigaciones cualitativas que permitan responder a las líneas de investigación y principios que	Título profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, Administración, Comunicación Social y Periodismo, Sociología y/o áreas afines, con tarjeta profesional o matrícula en los casos de la ley. Título de pregrado y 12 meses de experiencia profesional.	(1) Uno

	desarrolla la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación 6. Ejecutar las actividades de procesamiento y análisis de información cualitativa con enfoque territorial para dar respuesta a los objetivos de los proyectos de investigación con el uso de sistemas dispuestos por el instituto. 7. Elaborar productos parciales y finales resultado de la investigación para la difusión de los proyectos de investigación sobre la evaluación de la calidad de la educación que gestiona y desarrolla la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación. 8. Realizar comunicaciones y diseñar instrumentos para la recolección y análisis de información cualitativa requerida para el desarrollo de los proyectos de investigación de regionalización a cargo del Icfes. 9. Apoyar las actividades operativas relacionadas con la formulación de propuestas de investigación para participar de convocatorias y realizar alianzas para el desarrollo de la investigación. 10. Participar en las mesas de trabajo internas, interinstitucionales y multilaterales que se requieran para el desarrollo y gestión de proyectos de investigación.		

Justificación*:*

Por todo lo anterior se solicita la expedición de la certificación de no disponibilidad de personal debido a que:

X No existe personal en planta suficiente para llevar a cabo las actividades.

- El Manual de las Funciones y Competencias del Instituto no existe un perfil funcional para llevar a cabo el objeto y obligaciones contractuales.
- Las actividades contractuales no pueden ser realizadas por personal de planta debido al grado de especialización que requiere su ejecución.

Cordialmente,



JENNIFFER PAOLA GUIO VELOZA
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación

Proyectó: Mónica Rocio Aranda- contratista OGPI